

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Temas de la actualidad financiera

Hacia un nuevo plan de ferrocarriles?

Ha considerado necesario el actual gobierno la derogación del decreto de 6 de Marzo de 1926, para que despareciera un nuevo estudio sobre tal materia, muy importante y que al mismo tiempo que interesa a la nación ha de interesar a las regiones, porque todo el país pide, como es de unánime, que se llegue a la conclusión de una situación que ahora está en el aire y que por consiguiente no beneficia a nadie, mucho menos al Gobierno que está siempre bajo la presión de las regiones y a merced de orientaciones dispares cada día y cada hora.

A tal objeto se ha debatido en la Cámara el asunto en toda su magnitud, de una manera difusa, no en nada su importancia y se ha aprobado la derogación de dicho decreto y ha señalado así mismo un criterio a seguir para todo aquello que se refiera a transportes. O sea, que ahora va a empezar, o por lo menos ese es el propósito, el estudio y la puesta en marcha quizá de un Estatuto ferroviario, pero no en conjunto, sino en cuanto a las realidades y necesidades nacionales se refiere. Con el problema ferroviario y con el de transportes por carretera se va a formar un todo conjunto de transportes terrestres y a la vez, delimitarlos en sus funciones económicas.

Ahora bien, ¿la ponencia ha de estar estudiada y presentada a las Cortes, con todos los asesoramientos, o sujetándose al criterio simplista de los ministerios de Hacienda y Obras Públicas? Porque así es como se le puede definir cuando parten de la idea de que "cosa" que no rinde inmediatamente hay que darla de lado. Eso ni el ministro de Hacienda puede desarrollarlo con visos de certeza—y si así lo quiere mantener no lo conforme al interés nacional—menos al de Obras Públicas.

En la Cámara se ha hecho una declaración sensacional, al manifestar el diputado que el ministro de Obras Públicas piensa favorecer y desarrollar el transporte por carretera y en cambio perjudicar al ferroviario y esa afirmación es cierta—en la Cámara no se desmintió de una manera rotunda—cabe pensar que según los ministros, va a cambiar la orientación del ministerio de Obras Públicas, ya que será un día hidráulico, otro ferroviario, otro aéreo y así hasta desarrollar cualquier proyecto que haya tenido madurado en su magín que ve la ocasión de ponerlo en práctica, a su llegada al ministerio de su pensamiento.

¿Vamos por fin a un plan ferroviario categorico y ordenado? ¿Es criterio gubernamental dejar hundirse las vías férreas para favorecer otros proyectos? En buen plan económico nacional esto, será un desacierto. Si va definitivamente al primero, comencemos todos a trabajar por el fin de una cosa que es interesante para todos los españoles y para el capital en el empleado.

Manuel de la Parra

(Prohibida la reproducción)

Compra de fincas rústicas

De numerosas demandas de compra, informa don Angel Suárez-Vallada, Rodríguez Sánchez, 11 de 10 a 11

El canal del Bembezar

El gobernador civil de Sevilla ha recibido el telegrama siguiente del subsecretario del ministerio de Obras Públicas:

Con esta fecha ha sido aprobado definitivamente el proyecto del canal del Bembezar, trozo primero, primera parte obras de explanación por su presupuesto de tres millones doscientos noventa y siete mil trecientas veinticinco pesetas, veinticuatro céntimos, habiéndose ordenado el comienzo de las obras que afectan a las provincias de Sevilla y Córdoba.

El gobernador ha dicho, al dar cuenta al anterior telegrama a los periodistas de la capital vecina que las referidas obras afectan a los pueblos de Hornachuelos, San Calixto, Posadas, Palma del Río, Almodóvar del Río, Puebla de los Infantes y Navas de la Concepción, y que tanto a los trabajos de este canal como a los del Genil se enviarán obreros de los pueblos más necesitados de las provincias de Córdoba y Sevilla.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Anuncio de huelga

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer como de costumbre a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes: La sociedad obrera gremial de Pozoblanco ha presentado el oficio anunciando la huelga para el próximo día once.

Justifican los obreros su decisión en la falta de cumplimiento por parte de los patronos del contrato de trabajo firmado el día 7 de Octubre último.

Se tiene la impresión de que patronos y obreros llegarán a un acuerdo y no se planteará la huelga.

Un grupo de comunistas asalta el Ayuntamiento de Nueva Carteya

Ayer, un grupo de comunistas asaltó el Ayuntamiento de Nueva Carteya y quemó algunos documentos y mesas.

Inmediatamente acudió la Guardia civil, que puso en fuga a los comunistas, restableciéndose el orden.

Se han practicado doce detenciones y el juzgado de Cabra, está instruyendo las oportunas diligencias.

Una advertencia

Con motivo de mi circular sobre la aplicación del decreto de laboreo forzoso, en lo referente a la cava de olivos, han sido muchas las comisiones que me han visitado para hacer reclamaciones.

Advierto a los interesados, que mi decisión no será modificada y que hay que cumplirla sin dudas ni vacilaciones, y por tanto no deben molestarse en visitarme, restándome tiempo que necesito para otros asuntos interesantes.

El seguro de maternidad

El gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial la circular que sigue:

El director general de Administración en telegrama fecha 30 pasado me dice lo que sigue: "Reitero a V. E. inexcusable celo para estimular a esa Diputación provincial, Junta de Protección a la Infancia y totalidad Ayuntamiento de esa provincia el eficaz cumplimiento ley 9 Septiembre 1931 sancionando decreto 24 Junio anterior que lo declaró subsistente debiendo considerarse no se ha interrumpido su vigencia y el R. D. de 22 de Marzo 1921 que estableció seguro de maternidad disposiciones que han sido rectificadas por decreto 26 Mayo elevado a ley en 9 Septiembre debiendo V. E. dar la mayor publicidad a esta indicación que se insertará además en el Boletín Oficial de esa provincia".

Lo que se publica en este periódico oficial para el exacto cumplimiento del telegrama que se deja transcrito por las autoridades que se indican.

Córdoba 4 de Abril de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Pesas y medidas

En los días 12, 13 y 15 del corriente mes de Abril se verificará la contrastación de pesas y medidas en Bujalance y una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

En los días 25, 26 y 27 de dicho mes se efectuará la contrastación en Montoro y después en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Cardena, Villa del Rio, Villafranca y Adanmúz.

Prófugos

El jefe de la Junta de Clasificación y Revisión, de la Caja de Recluta de Lucena interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual por el cupo que se indica.

Cupo de San Sebastián de los Ballesteros: Número 8.—Salvador Flores Salguero, hijo de Gabriel y Rosario.

Cupo de La Victoria: Número 26.—Fernando Requena Zafra, hijo de Antonio y Antonia.

Cupo de Zuheros: Número 2.—Francisco Arroyo Camacho, hijo de Dolores; número 13, Gregorio Güeto Camacho, hijo de Angel y Araceli; número 14, Antonio Luna Arroyo, hijo de Antonio y Matilde y número 23, Francisco Romero Arroyo, hijo de Antonio y Dolores.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Rafael Montilla, don Francisco Alvarez Yuste, don José Crespo, don Félix de la Cruz Losada, don José Morón, don Miguel Rodríguez, don Francisco Hoyo, don José Cabanas, don Angel Cabrera Ruiz, una comisión de albañiles de las escuelas de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, don Federico Morales Cañete y don José Fernández Costa.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde hablando ayer con los periodistas les dijo que una vez más agradecía a la prensa las reclamaciones y quejas que en todo momento pudiera formular, porque esas reclamaciones y quejas contribuían al perfeccionamiento de los servicios municipales y consiguientemente eran de agradecer.

Quien así piensa y siente—añadió—tiene derecho también a pedir que los periódicos al emitir sus noticias y juicios lo hagan con perfecto conocimiento de causa, lo que no ha ocurrido con el simpático articulista de "La Voz", que me traslada en su número de hoy una queja totalmente infundada, pues asegura que en la barriada de Alcolea están sus moradores condenados a morir sin los auxilios de la ciencia por falta de un servicio farmacéutico, que el propio articulista interesa que sea administrado y regentado por el médico titular, como ocurre en Cerro Muriano.

En el capítulo octavo, artículo primero, partida 150 del vigente presupuesto de gastos consta una de 1.500 pesetas, que literalmente dice: "Para satisfacer al médico de Alcolea los gastos de botiquín y medicinas a enfermos pobres de dicha barriada, mil quinientas pesetas". Conste pues que no es a la alcaldía sino al facultativo de Alcolea, al que corresponde la sucesiva rectificación.

También se dan cuarenta y ocho botes de leche condensada, para los niños pobres de aquella barriada.

El alcalde manifestó así mismo que había tenido noticias de que ya llegaban a surtir efectos laudables las listas colocadas en los diversos centros, para contribuir al desempeño de ropas, lo que demuestra consoladoramente espíritu de fraternidad en el pueblo y amor a la República.

Por último dijo que había de significar su disgusto por haber tenido que imponer muchas multas de cincuenta pesetas a los dueños de automóviles y taxis, que no habían obedecido la señal de parada a su paso por las estaciones sanitarias y que esperaba no tener que volver a hacerlo sobre todo cuando los ciudadanos se den cuenta de que las leyes se han escrito lo mismo para los altos que para los bajos, y que el parar no es vejatorio, porque nunca lo es ni lo será, el ejecutar un hecho con acatamiento sobre toda otra cosa a la autoridad.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Bejarano Sánchez, por efectuar operaciones de ventas en horas de cierre; de Luis Roldán Rodríguez, por no llevar tapados los cojines de una caballería destinada al reparto de pan; de Antonio Flores, por efectuar obras sin licencia; de Rafael Sánchez Soriano, por conducir caballerías sin reatari; de Gregorio Sánchez Soriano, por abrir al público un establecimiento sin autorización; de Juan Sánchez Noguero y Antonio López Coper, por destruir sus hijos plantas en el jardín de la Plaza de San Agustín; de Antonio Cabrera Sánchez, por jugar a la pelota en el patio de la Catedral; de Juan Díaz Pino, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha y de Lázaro Entrenas, Felipe Roldán, don Enrique Vilchez, Manuel Oviedo, Enrique Vallejo, Rafael Jurado y Manuel Ferrer, por jugar sus hijos a la pelota en la calle Cardenal González.

El guardia número 104, depositó en el Asilo una caballería menor que encontró sin dueño conocido.

El 35, detuvo por escándalo a Pedro Garrido Arévalo.

El 45, detuvo a María García Pérez a requerimiento de Isabel Piñero González.

El 4, acompañó a la Comisaría de Vigilancia, a Angel Méndez Expósito y Sebastián López López, que se denunciaron por daños causados con automóvil.

El 54, detuvo por riña y escándalo a Rafaela González Fernández y Rafaela Olmedo Castro.

El 86, detuvo a Rafael Jiménez Recio y Antonia Castro Alcáide, a requerimiento de María Reina Sánchez, por insultos.

El 86, detuvo a Rafael Jiménez Recio y Antonia Castro Alcáide, a requerimiento de María Reina Sánchez, por insultos.

El 69, presentó en la Comisaría de Vigilancia, al menor Fernando Ruiz Casas, a requerimiento de Bernabé López Rodríguez, a quien causó una contusión de una pedrada.

Cursillo de selección del Magisterio Primario de la provincia de Córdoba

Lista de los señores cursillistas declarados aptos para pasar a la tercera parte, última del Cursillo, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 3 de Julio del año anterior y órdenes de la dirección general de Primera Enseñanza de fecha 25 de Agosto y 31 de Octubre próximo pasados.

Don Juan García Lara, don Vicente Pascual Soler, don Bartolomé Casallilla Illescas, don Rafael Benavente Morales, don Antonio Martínez Espinar, don Ramón Franquelo Ramos, don Galo Adamúz Montilla, don Juan Agea Porras, don Antonio Criado Luque, don Diego Llorente Muñoz, don Carlos Pérez de Siles, don Rafael Pascual Soler, don Pedro Polo Tamaral, don Antonio Palomino Laguna, don Francisco A. Fernández García, don Antonio Peña Fernández, don Delfín del Rey Fernández, don Manuel González Agudo, don Ignacio Romero Vique, don Francisco Palma de la Rosa, don Francisco Martínez Urbano, don Juan González Salinas, don José Muñoz Arreule, don Isidoro Vilaplana Ugena, don Francisco Serrano Vega, don Antonio Sánchez Pérez, don Marcial Costa Quintero, don Domingo Muñoz Sánchez, don Rafael Fernández Sánchez, don Enrique Muñoz Sánchez, don Fernando Miranda Cuesta, don Fernando Rivero, don Diego Romero Braranco, don Francisco Gil Caballero, don José Jiménez Gálvez, don Pedro Martínez González, don Antonio Romero Girón, don Enrique Ayllón Cano, don Luis Pozo Bravo, don Pablo Navarro Priego, don Carlos Santos Alvarez, don José Sánchez Zafra.

Don Manuel Rivera García, don Rafael Jiménez Poyato, don Pedro Zafra Ortiz, don Agustín Tirado Jordán, don Agustín Bermúdez Moren, don Manuel Vilalana Ugena, don Carlos Ramírez Cuadrado, don Rafael Aguilar Priego, don Miguel Lozano Zaragoza, don Antonio D. Lucena Trenas, don José Caballero de Dios, don Fidel Gozález Bermejo, don Crisanto Luna Rivera, don Isidoro J. López Muñoz, don Saturnino Matilla Gómez, don Antonio L. Pérez de Luque, don Jesús Porel Hernández, don Antonio Quesada Ruiz, don Rafael Navarro Díaz, don Rafael Redondo Serrano, don Domingo Reina Velasco, don Mateo Quirós Cantero, don David Castellano Fernández, don Manuel Font Pérez, don Salvador Llamas Madrid, don Jesús Fernández Escríbano, don Pablo Estevez López, don José León Alvarez, don José Cuello Salas, don Braulio Rodríguez Iruela, don Isidoro Gavilán García, don Manuel Jiménez Vaquez, don Eugenio Murillo Cáceres, don Juan Martín Tejada Agudo, don Antonio Pérez Sánchez, don Juan J. Peralbo Carrillo, don Antonio Linares Hoyos, don José Buiza Espinal, don Antonio Losada Campos, don Juan Borrego Rincón, don Francisco Artacho Pino y don José Carpio Cuadrado.

Córdoba 6 de Abril de 1932.—El Secretario, M. Garrido.—V.º B.º, El Presidente, Antonio Gil Muñoz.

En subasta voluntaria, que se celebrará, con la baja acordada en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la Plaza del Cardenal Toledo, número 2, el día 22 del corriente mes de Abril a las cuatro de la tarde, se hace de las casas números dos y cuatro de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital, bajo las condiciones que se confíen en el pliego que en dicho despacho puede ser examinado.

TRIBUNALES

Incoación de un sumario

El juzgado de instrucción de Cabra incoa sumario por haber sido asaltado el Ayuntamiento de Nueva Carteya, por un grupo de vecinos de dicha villa, que rompieron el teléfono y voltearon las mesas del escritorio, tirando los libros y documentos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA REGRESO A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. ESTA TARDE LEERA EL SEÑOR AZAÑA EN LA CAMARA UN DECRETO SOBRE EL VOLUNTARIADO DE AFRICA. INTENTO DE ATRACO A MANO ARMADA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA REGRESADO A MADRID

A las nueve y cuarenta minutos de la mañana llegó a Madrid el tren especial que conducía al presidente de la República.

En el mismo tren llegaron el jefe del Gobierno, los ministros de Obras Públicas y Marina, el secretario de la Presidencia de la República, el director general de Seguridad y las personal que componían el séquito del presidente.

En la estación esperaban al presidente de la República todos los ministros, subsecretarios y directores generales, el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Congreso, comisiones de parlamentarios, el general de la primera división, los generales Cabanellas y Sanjurjo, alcalde y presidente de la Diputación de Madrid y comisiones de la magistratura, Ejército, Armada, Guardia civil y Carabineros.

El tren vana conducido por el duque de Zaragoza.

Al entrar el convoy en la estación, se dispuso al presidente un entusiasta recibimiento.

Una compañía del regimiento número 1 de Infantería, rindió honores al jefe del Estado.

Las fuerzas fueron revistadas por los señores Alcalá Zamora y Azaña. El presidente de la República que regresa encantado de su viaje y de las manifestaciones de cariño que en todas partes se le han dispensado, conversó en la sala de espera con todos los ministros por espacio de unos minutos.

Al salir el señor Alcalá Zamora a la explanada de la estación para tomar el automóvil, un gran gentío que allí se había congregado le aclamó con entusiasmo.

El presidente, acompañado del secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, marchó a su domicilio para saludar a su familia.

El jefe del Gobierno y los ministros marcharon desde la estación a sus respectivos departamentos y desde allí al Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

El presidente de la República permaneció unos minutos en su domicilio particular, y desde allí marchó al Palacio Nacional para presidir el Consejo de Ministros que quedó reunido a las once de la mañana.

La reunión ministerial duró hasta las dos de la tarde.

Al salir del Palacio el señor Azaña manifestó a los periodistas que

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del Excmo. señor don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, interventor del Ejército.

El templo lucía una espléndida iluminación eléctrica y de cera y en el presbiterio elevóse un severo túmulo, también profusamente iluminado y coronado por el símbolo de la Religión católica.

Ofició en la ceremonia una numerosa capilla de cantonistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Presidieron el duelo el comandante militar de la Plaza don Alvaro Fernández Burriel; el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos; don Enrique Romero de Torres, don Patricio López y González de Canales, don Federico Rodríguez Piñero y por la familia doliente don Carlos y don Gonzalo Fernández de Córdoba Vicente, don Ignacio y don Emilio Vellando Vicent y don Antonio Rodríguez Piñero.

Terminada la ceremonia, el corte-

el Consejo se había dedicado a la firma de los asuntos atrasados.

—El presidente—añadió el señor Azaña—se ha llevado una hora firmando decretos de todos los departamentos y entre ellos uno de interés que leeré esta tarde en el Congreso sobre el voluntariado de África.

Luego el señor Alcalá Zamora dió cuenta de su viaje triunfal y de los festejos que se preparan para conmemorar el advenimiento de la República.

El jefe del Gobierno terminó diciendo que mañana a las diez y media se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

Al salir los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Los incidentes escolares

En la Universidad, Institutos, Escuelas Normales de Maestros y demás centros de enseñanza, transcurrió la mañana con absoluta tranquilidad.

Las clases continúan suspendidas. En la Cárcel Modelo, se presentaron numerosos estudiantes tradicionalistas para visitar a los compañeros detenidos.

Como la demanda de permisos fue muy numerosa, quedaron suspendidas las visitas.

Nombramiento

El ministro plenipotenciario de España en Bogotá don Juan Manuel Aristegui, ha sido nombrado presidente de la delegación española en la comisión internacional de límites de los Pirineos.

Un atraco a mano armada

A las nueve de la mañana, tres sujetos pistola en mano, intentaron atracar en la estación del Metro de Tetuán, al cobrador de arbitrios Félix Fidel Isidoro.

Este pidió auxilio acudiendo varias personas, a cuya llegada emprendieron la fuga los atracadores seguidos de dos agentes de policía y un guardia civil.

Los atracadores hicieron varios disparos para proteger su retirada que afortunadamente no hicieron blanco.

A los pocos minutos de ocurrido el suceso, fue detenido un sujeto al que se cree complicado aunque niega rotundamente.

Hallazgo de bombas

Esta mañana, en unos desmontes que se efectúan en la calle Cartagena, los obreros Sandalio Sánchez y Aurelio Muro, hallaron dos bombas de forma de piña y de gran tamaño.

La oficina se incautó de los artefactos para trasladarlos al campo de experimentación.

jo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger al cadáver, que se hallaba encerrado en lujosa arca de caoba, con aplicaciones de plata, la cual fue depositada por deudos y amigos del finado en una carroza fúnebre de la que pendían seis cintas que fueron llevadas por don Emilio y don Ignacio Vellando Vicente, don Antonio y don Federico Piñero, don Antonio Cruz Conde y don Julián Ruiz Martín.

El cortejo siguió su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde, después de los últimos rezos de la Iglesia, recibieron cristiana sepultura los restos del señor Fernández de Córdoba y Caballero.

A su desconsolada familia reiteramos el pésame muy sentido.

MILITARES

Licencia

Se ha concedido una licencia de dos meses para Madrid y Córdoba al general de la 14 brigada de infantería don Miguel Carbonell Morand.

Mejora de pensión

Se ha concedido la mejora de pensión que solicitó por haber servido tres años en Cuba al guardia civil retirado Manuel Carrillo Ortiz, con residencia en Rute.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 8 DE ABRIL DE 1932
CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—
ESTRENO: LA ARLESIANA, variedad sonora por la orquesta del Teatro Pa-
ramount de París.—Acontecimiento formidable! Sensacional estreno del
maravilloso espectáculo sonoro "Paramount", titulado EL TENIENTE SE-
DUCTOR.—Dirección: Ernst Lubitsch.—Principales protagonistas: MAURI-
CE CHEVALIER, CLAUDETTE COLBERT y MIRIAM HOPKINS.—Butaca nu-
merada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a
las cinco y media de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy viernes 8 de Abril, a las siete
de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA SO-
NORO.—EL RETORNO TRIUNFAL DE BEN-HUR, versión SONORA.—La
película que perdurará a través de los siglos.—Programa: Proyección en
ambas secciones de la maravilla de las maravillas sonoras de la temporada,
BEN-HUR.—Versión SONORA.—Intérpretes: RAMON NOVARRO y MAY MC.
AVOY.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—El domingo, a las cuatro y me-
dia de la tarde, CARCELERAS.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy viernes 8 de Abril de 1932.—A las 7 y 10'30.—Primero: CASATE Y
VERAS (por Charley Chase).—Segundo: JAZZ MICKEY (dibujos sonoros).
Tercero: LA FRANCISITA (por Bebé Daniels).—Butaca, 1'00.—Niños, 0'50.
Mañana: MADAME SATAN.

ENSEÑANZAS AGRO-PECUARIAS

Como en años anteriores, la Asociación General de Ganaderos está organizando unos Cursos prácticos de enseñanza agro-pecuaria, en su deseo de generalizar conocimientos siempre necesarios para obreros y modestos labradores y ganaderos. Esos cursos estarán confiados a profesores especializados, de reconocida competencia, y tendrán lugar durante el mes de Mayo próximo en el local de Exposiciones de la Casa de Campo.

Comprenderán tres grupos de enseñanza: de industrias derivadas de la leche, en general, que se darán de 9 a 11'30 todos los días; de Apicultura, también en toda su extensión, que será de 12 a 1; y de Avicultura y Genicultura e industrias anejas, que se darán diariamente a las cinco de la tarde.

Todas esas enseñanzas serán teóricas y prácticas, para lo cual la Asociación dispone de material y de los elementos necesarios a fin de que los alumnos puedan, a continuación de las explicaciones de los profesores, presenciar y ensayar los trabajos prácticos complementarios.

Las matrículas pueden hacerlas, individuos de ambos sexos, mayores de catorce años, durante el mes de Abril en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas 30, Madrid, y los de provincias lo solicitarán del presidente de la Corporación en carta o instancia.

Los profesores que tendrán a su cargo esas enseñanzas serán los mismos de años anteriores, o sean los señores Castelló, Trigo, Matallana y Riesco, y la presentación de los alumnos, en el local de concurso de la Ca-

sa de Campo, tendrá lugar el 3 de Mayo a las once de la mañana.

Algunas Diputaciones y organismos agro-pecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas las clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

Crónica taurina
Catorce inauguraciones...

Es decir, catorce simulacros de inauguración. Fiestas patrióticas, conciertos, corridas benéficas, mítines, y... la plaza nueva sigue sin inaugurarse. Como sigamos así, el día de la inauguración oficial van a tener que revocar el edificio para que no resulte viejo.

Hace varios años, en la plaza vieja madrileña se celebró una solemne misa de despedida y se quitó un ladrillo. La plaza de la carretera de Aragón iba a ser destruida inmediatamente. Pero, como la nueva plaza seguía sin terminar, fue necesario poner de nuevo el ladrillo, dando la sensación de que aquello fue una humorada.

Pasó el tiempo. Otros pocos años, durante los cuales la flamante y nueva catedral del toro se levanta jubilosa en un sitio estratégico; estratégico para... salir brincando unos encima de otros, sin salvación posible.

¿Qué ocurren hacer la plaza en tal sitio!

O qué interés, mejor dicho, porque si solamente se debió a una ocurrencia, no estaría sobrando de juicio el que eligió el terreno y por lo tanto no debieron hacer caso en ninguna parte, por mucho que se esforzara en justificar su prodigiosa inventiva.

Pero es el caso que la plaza está hecha. Y no es cosa de cambiarla de sitio. Dejémosla donde está y esperemos su inauguración.

Inauguración oficial, que no va a llegar nunca, y casi es preferible que no llegue en las circunstancias presentes, cuando todavía no se ha conseguido llenar la vieja que es mucho más reducida.

El Pastor Poeta, nuestro distinguido colaborador, decía no hace mucho, que la nueva plaza espera jubilosa la fecha de la ceremonia, tocada con mantilla.

Ya puede esperar! Yo creo que va a quedar en vieja solterona. La plaza nueva, que ha servido para corridas benéficas, conciertos y mítines, llenándose de público, no sólo tendidos, palcos y graderías, sino también el ruedo con unos millares más que el "lleno completo" en corridas de toros... no sirve, por lo visto, para una inauguración oficial y la celebración constante de espectáculos prescindiendo de la vieja.

Y eso que hemos dicho el "lleno completo", que es así como decir que hay gana de fiestas, dinero en abundancia y tranquilidad por todas partes.

Mas volvamos al punto de partida. Los alrededores de la nueva plaza sufrieron una pequeña transformación. No todo lo que conviene para la muchedumbre que algún día pudiera acercarse a la taquilla, pero si

la precisa para no quedar entaponada la salida de los espectadores.

Y en vista de esto, se quitó nuevamente el ladrillo de la vieja plaza, como iniciación del comienzo de su derribo.

Ahora sí que es de verdad.

Y, en efecto, la nueva temporada sigue en la plaza vieja, y seguirá a pesar de tanto simulacro de inauguración. Por la sencilla razón de que ¡es mucha plaza! Pero esto no conviene decirlo. Preferible resulta buscar pretextos que no pueden convenecer a nadie, desde el momento que en el nuevo edificio se celebraron actos con varios millares más de personas de los que en realidad entran a los espectáculos taurinos.

Sigue la pobre plaza con la mantilla puesta. Las flores languidecen; el retoque de su rostro se esfuma, y el novio no llega; no llega. La vemos en perspectiva de vieja solterona.

¡Es mucha plaza! Ese es el motivo.

Pero es preferible que se diga. Por lo menos, sabiéndolo, se quitará la mantilla, remojará sus flores y esperará tranquila otros cuatro o cinco años a que venga un alcalde y un presidente de la Diputación que asistan ceremoniosos nuevamente a quitar otro ladrillo y quién sabe si a decir otra misa de despedida de la vieja plaza. Pudiera ser que a fuerza de años y quitando ladrillo tras ladrillo desapareciera la plaza sin el estrépito del derribo.

Lo peor sería si al Ayuntamiento y a la Diputación les pillaba desprevenidos y "todavía" no se habían puesto de acuerdo para ver quién es el obligado a urbanizar los alrededores de la nueva "catedral".

Juanito Puyazo.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

TEATRO DUQUE DE RIVAS
Hoy a las 7 tarde y 10 y 12 noche
El mayor acontecimiento sonoro de la temporada
LA PELICULA ETERNA

BEN-HUR

NOTAS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Miguel ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Angela Osuna y Cruz, digna esposa del doctor en Medicina y Cirujía don Manuel Córdoba Román.

El rector de la citada parroquial don Sebastián Crespo Cuesta administró el sacramento y apadrinaron a la neófita sus tíos don Antonio Córdoba Román y su esposa doña Manuela Márquez Jiménez.

Reciban los padres y abuelos de la nueva cristiana nuestra felicitación por este fausto suceso de familia.

Carta abierta

Aurea Leville

Fajas de "CAUCHOTECLA" para adelgazar

Señora:

"Aurea Leville", es el nombre registrado de una faja de nueva creación que, sirve para adelgazar. Se fabrica con un producto de alto valor científico, que no es goma vulgar, llamado "CAUCHOTECLA".

La faja de "CAUCHOTECLA" brinda ventajas incomparables sobre todas las conocidas hasta hoy. Debido a su estudiada composición, permite su uso durante todo el día sin ninguna clase de molestia. Estimula la circulación de la sangre, dejando los poros en completa libertad para su normal funcionamiento. A los pocos meses de uso, se advierten muy notables reducciones en las paredes abdominales, precisamente, donde se alojan las grasas afeando y deformando tanto los contornos.

No oprime. Contiene el cuerpo cómodamente y, sin sentirlo, acusa la verdadera línea que debe conservarse para experimentar constantemente la satisfacción de vestir, con el sentido práctico que a señoras y señoritas, exigen las orientaciones actuales.

Usted, debe apresurarse a conocer nuestra faja de "CAUCHOTECLA". La demostraremos prácticamente sus infinitas ventajas sin que ello implique compromiso de compra. Fiamos su convencimiento a la bondad probada del artículo.

Piense, además, que hay dos razones fundamentales para interesarse de modo decidido, por la faja de "CAUCHOTECLA" y "AUREA LEVILLE". Una que aparece en el caso de querer conservar el cuerpo esbelto. Y esto es un deber. Otra, la que surge imperiosa, ante la necesidad de reducir contornos pronunciados y molestias que achatan y afean la figura.

Usted tiene la palabra. La visita por esta su casa, o su aviso a nuestro teléfono, merecerán nuestra mayor atención.

B. S. P.

Zafra Polo

ZAFRA POLO

Concesionario exclusivo para la venta en Andalucía

Teléfono 2762
Córdoba

Pablo Iglesias, 19
(Antes María Cristina)

GACETILLAS

En honor de la Virgen de Linares

El domingo próximo se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el tercer acto de la solemne novena que a la excelsa Conquistadora de Córdoba, dedica su Hermandad.

Empezará a las diez y media de la mañana.

Malos tratos

Diego Córdoba García, maltratado ayer de obra a Rafael Muñoz Ruiz Pérez causándole erosiones leves en el cuello de la que fue asistido en la Casa central de Socorro.

Un guardia municipal detuvo al agresor.

DIONISIO TEJADA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta 10 a 1 y 4 a 7.
A. de Cervantes, 24

Una caída

Ayer en la travesía de Méndez, tuvo la desgracia de caer al suelo Antonio Serrano Pérez de 7 años produciéndose una herida contusa leve en la región frontal.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Solemnes honras

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta capital, solemnes honras por el alma del que fue virtuoso sacerdote y rector de dicha parroquial don Salvador Roldán Requena, que falleció el día 9 de Marzo último, las cuales serán costeadas por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario, establecida en dicha iglesia y de la que el señor Roldán fue entusiasta y bienhechor.

La Directiva ruega a todos sus confrades la asistencia a tales sufragios.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, artículos de nuestros colaboradores Marino Villanueva y D. Camiroaga.

Firma de esponsales

Ante el rector de la parroquial de San Juan (Trinidad) han firmado sus esponsales la bella señorita Elvira Arrizabalaga Castellano y el practicante de la Beneficencia Municipal don José Ruiz Domínguez.

Actuaron de testigos don Manuel Roldán, don Miguel Cuevas, don Antonio Arrizabalaga y don Ramón Godinas.

Maleantes

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Hernández, detuvo ayer a los conocidos maleantes José Bujalance Rabasco y Amador Zafra Carrasco (a) "El loco Amador".

La policía también procedió a la detención de Enrique Julio Polo, individuo sospechoso e indocumentado.

Buen hermano

Matilde Osuna Diéguez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su hermano Rafael, que con frecuencia le insulta y maltrata de obra en su domicilio calle de Ravé, número 15.

Esponsales

En la iglesia parroquial de San Andrés han firmado sus esponsales bella señorita Lola Mellado Madrid el valiente matador de novillos Rafael Saco (Cantimplas).

Actuaron de testigos don Manuel Díaz Garrido, don Luis Ortiz, don Patricio Hidalgo Carmona, don Rafael Díaz Rodríguez y Manuel Zafra (Platerito).

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia formuló una denuncia María Eugenia Sánchez, contra Rafael Jiménez Recio y Antonia Castro Alcáide, que en las Costanillas la insultaron y amenazaron.

LLEGÓ

El nuevo surtido para la presente temporada en artículos para señoras y caballeros, en EL METRO, S. A. también en sus tres Sucursales.

A pesar de las grandes subidas todos los artículos en el ramo de tejidos, desde el punto de origen, hasta a las grandes compras que EL METRO, S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos de tejidos Córdoba.

OFRECEMOS: crespones lisos dos los colores desde 1'75 pesetas metro; batistas preciosas, desde 0'75 pesetas metro; lienzo moreno desde 0'60 pesetas metro; tela blanca sive, desde 0'80 pesetas metro; viscosas desde 0'75 pesetas metro; medias para señora, desde 0'40; calcetines para hombre, desde 0'35; camisetitas verano para hombre, desde 0'75; toallas afelpadas, desde 0'75 y como caso extraordinario, cortos traje con tres metros para caballero desde 15 pesetas en adelante.

En el piso primero de la central de EL METRO se liquidan infinitos de relatos a precios de ocasión.

No lo olviden, antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, vaya hecha y artículos de punto, visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que les conviene.

EDICTO

Don Francisco Javier Ruiz del Portal y Torres, juez de primera instancia accidental del distrito de la recha de esta capital.

Hago saber: Que conforme a prevenido en el artículo 1.125 del Código de Comercio de 1829, se señaló el día DOCE DE ABRIL próximo, a las cuatro de la tarde, el local de la Sala-Audiencia de juzgado, la junta general de acreedores de don Francisco Otero Lora, para el examen y aprobación de la graduación de créditos.

Lo que se hace público para el general conocimiento y el de los acreedores.

Dado en Córdoba a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

Ruiz del Portal.—El secretario Ldo., Manuel Pozanco.

Especialidad en camas y colchones metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.



CARTAS DE MAESTROS

«¡Cuánto lupo para que las niñas se acostumbren a limpiarse la dentadura! Pero en estos pueblos es difícil convencer a los padres de esa necesidad primordial. Dicen que ellos han vivido muchos años a pesar de no haberse limpiado nunca los dientes...»

Esa lamentación de una maestra, fiel cumplidora de su deber y segunda madre para con sus alumnas, hace pensar en la necesidad apremiante de despertar la conciencia dormida de algunos sectores de la España rural, donde no se conocen todavía las prácticas higiénicas. Si esos padres indiferentes supiesen el gran número de padecimientos y enfermedades que se derivan de la falta de aseo bucal, se apresurarían a hacer que sus hijos se limpiasen los dientes todos los días.

La Pasta Dens ha de ayudarlos mucho. Su delicioso sabor a menta dulce, la delicada suavidad con que limpia el esmalte y lo bien que desinfecta la boca, hacen de ella el dentífrico ideal para que los niños se habitúen a usarla a diario y se críen con la dentadura fuerte y sana.

PERFUMERÍA GAL
MADRID BUENOS AIRES

Digamos a los padres toda la verdad

Tubo, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
Timbre aparte

PASTA DENS

En los campos y en los hombres

Estamos en el principio de la primavera, que este año ha empezado en Semana Santa o sea coincidiendo casi con la Pascua de Resurrección.

La naturaleza dando muestras de las ansias de vida que comunica a todo, la estación en que nos encontramos, reviste de vegetación los campos y hace que las familias de animales inferiores se multipliquen llevando de seres animados de gran deseo de vivir, el mundo.

Se siente el hombre poseído del mismo deseo? No influye en él el ambiente de que se encuentra rodeado?

Estas dos preguntas que parecen tan fáciles de contestar, han de encontrar aquellos que quieren hacerlo, grandes dificultades para lograrlo de acuerdo con la realidad.

Los campos se revisten de vegetación. Si, así es, pero no en todos, por desgracia para nosotros, Conste que me refiero ahora a los que habitamos España, pues por miedo, odios e incultura, en aquellas tierras en que el obrero gana su pan, son un veneno de riqueza y la alegría de nuestros sentidos, al ver lo pródiga que la Naturaleza se muestra con los que a ella se acercan, falta en muchas esa vegetación propia de la primavera ella se acercan, falta en muchos deshechos de la sementera del año anterior, salpicados de unos mezuquinos hierbijos y unas cuantas amapolas, que en algunas de esas tierras, tal vez en las más fértiles, hacen juego con algunas matas enrojecidas por la sangre de hermanos nuestros producidos por el rencor y la inconsciencia.

En cuanto a la reproducción de los seres, el hombre siente la misma indiferencia que hacia cultivo de los campos.

Esta época es la que influye más en la atracción de los individuos de distinto sexo, pues bien, nosotros parece que nos empeñamos en ir contra todas las leyes naturales y las mujeres.

CABALLERO estable necesita una o dos habitaciones con o sin muebles en sitio céntrico y bien presentadas. Confección, teléfono, 25.39.

SE VENDE fresco de vaca superior, a tres pesetas kilo y huevos del día a 275. También se vende leche. Plaza de Orive, 2.

MATRIMONIO sin hijos con buenas referencias se ofrece para portería, conserje o cargo análogo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 62.

SE VENDE un despacho completo de nogal, una mesa de comedor, sillas y varios objetos más. Para verlos, en Huano Girón, número 1.

SE ARRIENDA piso principal, Gran Capitán, 38. Razón: Puyo Hermanos y portería de la misma casa.

res procuran repeler al hombre empujándose en hacerle creer que son otros individuos iguales a él, despojándose de la dulzura y feminidad que tanto hacen resaltar sus encantos, y el varón en algunos casos, más frecuentes de lo que se pudiera imaginar, tratando de imitar torpemente a las mujeres, pero no en el prurito de hacerse más viriles, no, desgraciadamente en todo lo contrario.

Y por si algo faltaba, en estos tiempos en que todo contrasentido tiene su asiento, nosotros en camino inverso al que sigue la naturaleza, fomentamos la desunión entre los dos sexos.

No se halla, por lo que vemos, al menos así parece, el hombre bajo la influencia del ambiente que le rodea, pues mientras este es todo ansia de vida, en nosotros es muerte de todo, de ilusiones, de ideas generosas, y si sentimos algún placer parece más bien de ultratumba, pues por todas partes no se habla más que de atentados, heridas y muertes.

¿Es esto tener ansias de vida? Parece que no, y no obstante casi todo esto que queda dicho, aunque parezca ilógico, se hace por vivir, por sentir en demasía el deseo de vivir cada uno sin preocuparse de que los demás tienen el mismo derecho que nosotros a vivir y a vivir bien, sin ser obstáculo a la vida de los otros hombres, que a su vez no deben ser impedimento para la nuestra.

¿Cómo se consigue eso? Dejando a un lado nuestro egoísmo y pensando un poco en los demás, lo que hay que procurar educando a todos en una sana moral, en vez de sembrar el terror y la muerte en los campos y en los hombres.

Marino Villanueva

(Prohibida la reproducción)

Quien quiera dinero que lea

Todos los que compraron en Sombreros Padilla Crespo, el día 11 de Marzo pueden presentar en esta sombrerería el ticket de la "National" y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

PERDIDA. En el trayecto comprendido entre Córdoba y Almodóvar del Río se ha perdido una manta de color gris claro forrada de paño, para cubrir un caballo. A quien la entregue en las cocheras de la Plaza de Orive, sin n.º, se le gratificará si lo desea.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan las casas, calle Enrique Redel, número 16 (antes Alamos) y calle Beatas número 2 duplicado. Para verlas y tratar en la portería de la casa calle Claudio Marcelo, números 21 y 23.

PROFESOR y profesora extranjeros. Clases particulares, francés, inglés y alemán. Garantías. Alberto Ruetsch Von Birn. Huerta de Camila.

SE ARRIENDA piso alto con agua, instalación de electricidad y jardín, en la Avenida de Medina Azahara. Razón: Claudio Marcelo, 17 droguería, Rafael Otero.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, n.º 26. Razón, en la misma casa.

Ideas y realidades Lo que no pudo hacer Ortega y Gasset

Don José Ortega y Gasset el filósofo, el bueno, como le llaman en Madrid, es un vidente de la política a través si se quiere de su temperamento de pensador. Y a don José, el maestro, se le achaca el defecto de ser filósofo y como tal no estar viviendo en la realidad de la política.

Yo doy la razón a los impugnadores de Ortega y Gasset si miramos la política que siempre hilvanase en España y la que se está zureciendo bajo el prisma egoísta; entonces Ortega no está en la realidad. Pero no se puede reprochar a un hombre que viva en las alturas, cuando se sabe que Ortega en sus elucubraciones políticas ha tratado de materializar sus ideas en hechos claros y palpables impregnados de ese verismo y esa crudeza de la realidad de las cosas que algunos dicen que desconoce.

A los pocos días de abrirse el Parlamento, magnífica hacienda para el pasto de muchos, don José Ortega y Gasset llegó a Madrid, de un pueblecito francés, cercano a nuestra frontera. Coteret, después de saturarse de las benéficas aguas de su balneario, con el sano propósito de presentar en las nacientes Cortes un proyecto de reconstrucción de nuestra economía nacional.

Para Ortega el principal problema que había que resolver era ese: la economía nacional, por que según él, de no resolverse pronto y eficazmente, traería muy graves consecuencias que se traducirían en hambre en los pueblos, retraimiento en las finanzas y como secuela, innumerables daños a la nación.

Su proyecto empezaba a ser realidad con la formación de una Comisión técnica que estudiara el magno problema económico llevando a las Cortes la resolución del mismo y después se laboraría en los demás asuntos que reclamaban la atención de los diputados y el Gobierno para hacer de España una verdadera República de trabajadores.

El tiempo ha pasado. Las Cortes en sus concepciones constitucionales solo aprovecharon el título o parte de él "España es una República de trabajadores"... sin resolver el problema económico, o sea sin proporcionar trabajo.

¿Qué obstáculos encontró Ortega y

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2. Reyes Católicos, 12. Via, 17 (Muriano). Fuente Obejuna (18 Barrio de Occidente) solar de 216 metros cuadrados con vivienda.

ARRENDAMIENTOS

Alonso de Burgos, 26, planta baja, propia para establecimiento. Frente a Jardines Agricultura, varios pisos interiores y exteriores con agua y luz y cuarto de baño.

Palma, 7, varios pisos económicos. Siete Revueltas, 2, casa completa. Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios.

En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente. Málaga, 4, dos locales propios para establecimiento.

Málaga, 11, un local para comercio. Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras.

Teniente Albornoz, 2, una cochera. Via 17 (Muriano). Santa Isabel, 5 duplicado, casa completa, 85 pesetas, desde primero Abril.

Doce de Octubre, sin n.º, dos locales para almacenes, garaje o taller. San Miguel, 3, varios locales para oficinas o cosa análoga.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

Gasset en la Cámara de Diputados para no poder desenvolverse su magno proyecto de fructíferas leyes?

No cabe responder que la mala fe de los diputados pero si su ignorancia en los problemas de la nación.

La circular de la minoría parlamentaria que preside Ortega y Gasset vuelve a lanzar en el pasado mes de Enero el s. o. s. de la situación económica, "más allá del capitalismo y socialismo" dice entre otras cosas, pidiendo sacrificios en el año 1932 para lanzarse a grandes empresas en 1933, más es de temer que esos gritos demostrativos del deseo de reorganización nacional no tengan eco porque la teoría política es el vivir hoy aunque mañana muera y en esto indiscutiblemente Ortega no está acertado porque no es egoísta.

Quizás Ortega no sepa hacer pero nadie podrá negar que sabe pensar y pensar bien con claro juicio como debe pensar un filósofo al servicio de la patria.

Lo triste es que no hay hombres capaces de desarrollar el magnífico programa de Ortega y Gasset en toda su extensión y quizá por eso don José no haya podido llevar a cabo su gran proyecto de reorganizar nuestra economía nacional.

D. Camiroaga

(Prohibida la reproducción)

Advertisement for CANAS hair cream, featuring a bottle image and text describing its benefits for hair health and shine.

Advertisement for SARNA (ROÑA) medicine, claiming to cure skin conditions quickly and comfortably.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE ARRIENDA un piso bajo independiente con instalación de agua y luz eléctrica, en la Plaza de Benavente, 32.

Large advertisement for a finca in Quitapesares, offering rental for floors and highlighting the location in the Sierra.

ASfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 13 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-9

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

Tubería Rocalla lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ALMONEDA. Se vende coqueta nueva con espejos biselados en 325 pesetas; arca antigua, tallada, de cedro, en 650 pesetas; tocador grande de caoba con piedra de mármol y espejo biselado de 110 por 090 en 235 pesetas; dos macetones, con palmas a 60 pesetas cada uno; una vitrina escarpate de cristales y soportes de metal y otra con escalerilla de metal y dos cristales biselados, para colocar objetos, a 275 pesetas cada uno. Razón: Plaza de la República, 14. Portería. Córdoba.

SE ARRIENDAN dos cocheras y un local para oficinas o pequeña industria. Alquiler módico. Razón, en la "Madrera Andaluza", Avenida de América, sin número.

TRASPASO establecimiento de comestibles y chacinas; sitio céntrico en Córdoba con vivienda. Informará: Angel T. González. Calle Pablo Iglesias, 3.

SE ARRIENDAN habitaciones, propias para oficina, don estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Anselmo de Morales, 12 (esquina a la Informarán en la misma casa.

CANARIOS y CANARIAS se venden la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA la casa n.º 10 de seo de la Fuensanta. Razón, en el

CASA EN EL CAMPO Desde primero de Mayo se arrienda casa de recreo de la finca "Palma y la Galiana", situada entre el B.º y el Molinillo de Saneuñe, con agua buena y abundante y con todas las comodidades. Para tratar, en la recepción, 28 y 30. Zapatería.

MARMOLES TALLERES GARCIA RUIZ Lápidas artísticas y conmemorativas a burlis, estatuas, pasteles, todo lo concerniente a la decoración de interiores.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, n.º 7 (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

SE ARRIENDA en 75 pesetas por mes, exterior, con agua. Manriano

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

Advertisement for Automóviles de Córdoba a Granada, offering services and economic tickets, and for Caramelos Caparrós by Francisco Fernandez Ruiz.

Large advertisement for the story 'La Ciudad Misteriosa' by Carolina Invernizio, part of the 'Folleton del Diario de Córdoba'.

Continuation of the story 'La Ciudad Misteriosa', describing the characters and the mysterious events in the city.

Continuation of the story 'La Ciudad Misteriosa', detailing the interactions between the characters and the unfolding mystery.